

# Borrador programa Eje 3:

# "POR UNA ECONOMÍA AL SERVICIO DE LAS PERSONAS" (\*)

(\*) Se avisa que este documento es un borrador sectorial del programa en construcción, elaborado por las personas que han aportado en la Comisión de Trabajo del Eje programático 3. Y constituye unicamente un documento inicial de trabajo para el debate y la deliberación en las Jornadas Programáticas, estándo sometido a revisión y reforma permanente por y desde los procesos participativos en marcha hasta su aprobación como parte del programa definitivo de la plataforma politica que se presente a las elecciones municipales. Este borrador puede que aún no abarque todas las dimensiónes y aspectos del eje programatico al que se refiere.

# **INTRODUCCIÓN:**

Después de 20 años de gestión del gobierno del PP, el panorama económico de la ciudad de Alicante se puede decir sin lugar a dudas que es desolador.

Todos los sectores productivos sin excepción se han visto perjudicados por una crisis que en España ha sido especialmente grave, en el País Valenciano cruel y en Alicante nos ha dejado al borde de la quiebra moral y financiera.

No hay más que ver las cifras que arrojan las estadísticas para comprobar que el diagnóstico no es exagerado, sino totalmente objetivo. Y eso lo demuestran datos como el del desempleo, que a pesar de la fuerte emigración sufrida, contratos cada vez más precarios y personas empujadas al autoempleo forzoso, al final de esta última legislatura tenemos en esta ciudad cientos de personas desempleadas más que a su inicio.

La deuda lejos de rebajarse, aumenta cada mes, y no precisamente para impulsar la industria o el comercio a través de inversiones, sino que el dinero prestado se ha empleado muchas veces en propaganda de autobombo del propio "régimen", véanse instalaciones que ahora deben ser desmontadas, macro actos como el de la Volvo que en poco o en nada nos benefician, y un largo etcétera.

El comercio tradicional que en Alicante ha sido uno de los pilares básicos de nuestra economía se ve arrinconado y amenazado por la apuesta incomprensible del Ayuntamiento por los grandes centros comerciales que propician el pelotazo urbanístico, vacían nuestros barrios, animan al uso del vehículo privado contaminante, promueven los contratos basura y arruinan las pocas tiendas de barrio que aún quedan.

El gasto improductivo y sin control no deja de aumentar, con el único objeto, como se está demostrando ya por vía judicial, de engordar las cuentas corrientes de los mal llamados "empresarios" especialistas en prácticas mafiosas y las de representantes políticos que les favorecen.

Y todos estos manejos tan perniciosos necesitan además de una financiación externa, lo que ha provocado que la ciudadanía alicantina esté hipotecada con la banca privada por generaciones, y si esto no se corrige, impotentes para poder cambiar el rumbo de la economía de la ciudad, y que de una vez los beneficios que ésta produce redunden en mejoras sociales sobre todo para las personas más desfavorecidas.

Por todo lo expuesto, los OBJETIVOS PRIORITARIOS para un nuevo ayuntamiento gobernado por GUANYEM ALACANT, libre ya de la lacra de corrupción que nos ha arruinado serán:

- -Una gestión transparente y sin corrupción.
- -Mejorar el bienestar de la gente.
- -Crear empleo.
- -Erradicar la pobreza.
- -Devolver la gestión de servicios al municipio, eliminando contratas privadas.
- -Realizar inversiones para crear riqueza a largo plazo.

#### TRANSPARENCIA:

- Realizar una auditoría de cuentas en todas las concejalías, que sea fiel reflejo del verdadero estado financiero del Ayuntamiento, así como detectar los posibles y previsibles fraudes que se hayan cometido en los últimos años de gobierno del PP. exigiendo las responsabilidades a quienes hayan incurrido en posibles delitos económicos.
- 2. Determinación de la deuda real en base a la auditoría efectuada y determinación de la deuda bancaria odiosa o ilegítima, contraída para otros fines que no sean los de la buena gestión del Ayuntamiento de Alicante.
- 3. Creación de una agencia de transparencia que ponga a disposición de la ciudadanía las cuentas del Ayuntamiento de forma detallada y actualizada.

#### **DEUDA:**

- 4. En base al resultado de la auditoría efectuada, se negociará con los bancos acreedores una reducción del principal y una reorganización de la deuda.
- 5. Creación de un plan de inversiones que priorice aquellas que aumenten el empleo a largo plazo y mejoren el bienestar social sobre el pago de la deuda.

### PLAN ECONÓMICO DIRECTOR:

- 6. En primer lugar se realizará, en colaboración con la Universidad de Alicante y los distintos agentes económicos y sociales, un diagnóstico del estado de la ciudad en las áreas económicas (industrial, transporte, turística, comercial y financiero) y de todos aquellos sectores estratégicos del municipio.
- 7. Tras el diagnóstico, se identificarán aquellos sectores que, por las características de la población, situación, características bioclimáticas, recursos naturales e infraestructuras existentes, deban ser potenciados, desarrollados y, en su caso, introducidos.
- 8. Definido el plan director, se marcarán plazos y se dotarán presupuestos adecuados para cada línea, para que todos los esfuerzos inversores vayan encaminados hacia el objetivo trazado y no haya dispersión de recursos.
- 9. Todas las políticas formativas, organizativas, de desarrollo y de empleo se basarán en este plan director, que será desde su inicio hasta su concreción en un documento, totalmente transparente, compartido y colaborativo con toda la ciudadanía.

### PROPUESTAS EN MATERIA DE INGRESOS:

10. La reivindicación permanente, ante las Administraciones Central, Autonómica y Diputación, de mayores transferencias para aumentar la capacidad de inversión autónoma del Ayuntamiento. Así mismo se solicitarán a la UE fondos para inversiones estratégicas en función de programas de las distintas regiones. 11. Urgir la reforma de la Ley de Haciendas Locales, que permita un aumento sustancial del porcentaje de transferencias a los ayuntamientos y una fiscalidad progresiva, de modo que pague más quien más beneficio obtenga y patrimonio posea, y se aumente la presión sobre todo a los bienes improductivos.

### **ORGANIZACIÓN MUNICIPAL:**

- 12. La primera medida a tomar será una evaluación de puestos de trabajo (RPT) de todo el Ayuntamiento, revisando la idoneidad del actual organigrama, tareas y funciones de toda la plantilla.
- 13. Reasignación, de acuerdo con un proceso de negociación con las organizaciones sindicales, de todos los puestos de trabajo en base a una eficiente y eficaz gestión que permita, con el menor coste, el mejor servicio posible a la ciudadanía, dedicando toda la organización a conseguir los objetivos marcados en materia de economía, empleo y bienestar social.

## **CONTROL DEL GASTO:**

- 14. Se reducirán al mínimo los gastos superfluos, protocolos, asesorías externas, coches oficiales, viajes, invitaciones, etc.
- 15. Se creará una oficina de control centralizado e independiente, que tendrá potestad para diseñar los controles que considere necesario y será responsable de supervisar y dar cuenta a todos los grupos municipales de las incidencias que detecte para que se tomen las medidas correctoras oportunas.

## **SERVICIOS MUNICIPALES:**

16. Municipalización de servicios que consideramos imprescindibles para la ciudad y que no pueden ser diseñados de ninguna manera en base sólo a criterios de beneficio empresarial, sino que deben servir en unos casos a mejorar la vida de las personas y en otras como ayuda al desarrollo de la economía local.

Entre estos servicios están los de mantenimiento, agua, limpieza, residuos urbanos y transportes.

Se estudiarán los actuales contratos existentes para su progresiva municipalización, que se realizará con la premisa del cumplimiento de la ley. En los casos de municipalización, se conservarán los puestos de trabajo de las empresas que prestaban estos servicios.

#### FORMACIÓN PARA EL EMPLEO:

- 17. La formación será uno de los ejes principales para acabar con la lacra del desempleo. El objetivo prioritario será mejorar los conocimientos y aptitudes de las personas desempleadas de Alicante para que puedan ocupar los nuevos puestos de trabajo que se vayan creando.
- 18. Establecimiento de convenios con el Servef, y otros organismos públicos o privados para, aprovechando los recursos ya existentes e infrautilizados en la actualidad, conseguir una formación de calidad encaminada a potenciar los sectores económicos definidos en el plan director.

#### **COMERCIO:**

19. GUANYEM ALACANT apuesta claramente por el comercio de proximidad como elemento clave para articular la ciudad y los barrios de Alicante y limitar el uso del transporte privado hacia la periferia, al contrario de las grandes superficies.

En el marco del consejo municipal de comercio, y con el consenso de las personas que tienen comercios, se negociará un plan de impulso y desarrollo del comercio local.

GUANYEM ALACANT se compromete a no autorizar la implantación de grandes superficies en nuestra ciudad.

# GENTE TRABAJADORA AUTÓNOMA y COOPERATIVAS SOCIALES:

- 20. Teniendo en cuenta que gran parte de la economía local depende de la iniciativa de personas que trabajan por cuenta propia y cooperativas que ponen en marcha proyectos comerciales y empresariales innovadores, GUANYEM ALACANT apoyará decididamente aquellas iniciativas que demuestren una viabilidad a largo plazo, facilitándoles instalaciones, formación y asesoramiento profesional en las primeras fases de los proyectos.
- 21. Creación de una oficina de proyectos que estudie e impulse las iniciativas privadas encaminadas a la creación de empleo autónomo.